República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 06 de diciembre de 2016.-

Señores

MB INGENIERIA.

CONCURSO DE OFERTAS Nº11/2016, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE Nº08, ENTRE LA CALLE SARGENTO DURE Y AVDA. ITURBE, ID Nº306.293.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS Nº11/2.016** a la Empresa **MB INGENIERIA** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa MB INGENIERIA, propiedad del Sr. Milciades Rene Benítez Zaracho, domiciliado sobre la calle Mcal. Estigarribia c/ Avda. Juan Esteban Ramírez, con numero de cedula de identidad Nº4.519.282, con RUC Nº4519282-0, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs.205.011.734 (guaraníes doscientos cinco millones once mil setecientos treinta y cuatro) IVA incluido de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: ---------- Milciades Benítez Z.

Firma — Aclaración de Firmas

FECHA: 06 / 12 / 16